12 MAYO 2026
MUNICIPIO DE CHIGORODO
NIT. 890980998-8
RECIBIDO 12 MAY 2026

ACTA DE LIQUIDACIÓN

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	CPS -153-2025
Objeto del contrato: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN RADIAL DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMÁS CAMPAÑAS QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
Interventor:	N/A
Supervisor (es)	Eder Lobo Ramírez- secretario de Hacienda
Apoyo a la supervisión	N/A
Contratista:	BANAGRO SAS NIT 841.000.085 R/L SONIA MILENA BANGUERO CC 41.734.285
Valor Inicial del contrato:	Diez millones de pesos ML ($ 10.000.000)
Valor adiciones	$0
Valor Final del Contrato	Diez millones de pesos ML ($ 10.000.000)
Plazo del contrato	cinco (05) meses

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Chigorodó BANAGRO SAS, identificado con NIT 841.000.085, cuyo representante legal es la señora SONIA MILENA BANGUERO con cedula de ciudadanía No. 41.734.285, se celebró el contrato de Prestación de servicios No 153 de 2025 , cuyo objeto fue "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN RADIAL DE

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMÁS CAMPAÑAS QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL"

- Que el número del Registro Presupuestal del contrato inicial 00894 fue expedido el 28 de Julio de 2025.

- El contrato fue suscrito por las partes el 23 de julio de 2025.

- Que mediante acta se fijó como fecha de inicio del Contrato el día 29 de julio de 2025, quedando como fecha de terminación el día 28 de diciembre de 2025.

- Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por el interventor(es) y/o supervisor(es).

 Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

- Que dentro del contrato se solicitaron u/y aportaron las siguientes pólizas. Para este contrato la garantía.

GARANTÍAS ÚNICAS DE CUMPLIMIENTO **(Solo aplica en coberturas de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes)**		
	VIGENCIA	
CONCEPTO	**DESDE**	**HASTA**
CUMPLIMIENTO	23-07-2026	23-06-2026
OBSERVACIONES:		

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Balance General del Contrato	**Pagos realizados al contratista**

Municipio de Chigorodó
NIT: 890980998-8

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$10.000.000
Valor Adiciones	$0
Valor total del contrato	$10.000.000
Valor pagado	$10.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$0
Valor total ejecutado (valor y porcentaje)	$10.000.000 100%
Valor y porcentaje por ejecutar	$0 0%

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Egreso	Fecha	Valor
Pago 1	2475	21-11-2025	$2.016.000
Pago 2	2630	11-12-2025	$6.306.000
Pago 3	0307	13-03-2026	$1.678.000
Total			$10.000.000

- Quedan pendientes los siguientes pagos:

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo

Observaciones: (**si se requieren**)

ACUERDAN

- Dar por liquidado el Contrato de Prestación de servicios No. 153 de 2025 cuyo objeto fue "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN RADIAL DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMÁS CAMPAÑAS QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- No obstante haberse recibido los servicios o trabajos a satisfacción, el contratista se hace responsable de la calidad del servicio prestado y no se exonera del

 cumplimento de sus obligaciones y garantizar la calidad del servicio. El Municipio de Chigorodó, podrá revisarlos durante el período de vigencia de la garantía única constituida por el Contratista.

- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

12 MAY 2026

TULIA IRENE RUIZ GARCIA.
Alcaldesa Municipal

EDER LOBO RAMÍREZ
Secretario de Hacienda
Supervisor

SONIA MILENA BANGUERO
R.L. Banagro SAS
Contratista

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Alba Liliana Ruiz Suárez- auxiliar administrativa		
Revisó	Eder Lobo Ramírez Secretario de Hacienda		
Aprobó:	Andrés Felipe Mahecha Gutiérrez – Asesor Externo Contratación		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			